DIARIO DE BARCELONA,

Del jueves 5 de marzo de 1835.

San Nicolás Factor.

Las cuarenta horas estan en la iglesia de padres Trinitarios descalzos: se reserva á las seis de la tarde.

Sale el Sol á 6 horas y 21 minutos, y se pone á las 5 y 39.

Dia.	horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
4	7 mañana.	7 2	33 p. l.	N. N. E. nubes.
id.	2 tarde.	10 4	33	E. S. E. sereno.
id.	10 noche.	9 3	32 11	S. sereno.

CAPITANIA GENERAL DEL EJÉRCITO Y PRINCIPADO DE CATALUÑA.

Plana Mayor.

Tomadas por el Excmo. Sr. Capitan General de este Ejército y Principado, las disposiciones necesarias, para impedir que la faccion de la montaña se evadiese por el Llusanés entre Berga y Prats, las columnas que se hallan á las órdenes del mariscal de campo D. Pedro Nolasco Bassa, los perseguian en la direccion de Bivé y Gratallops, logrando arrojarlos de sus guaridas de Cisquer y Monsalp, por lo que se les vió aparecer el 25 en Naves.

La compañía Urbana de Balsareny, con noticia que tuvo su comandante de que esta faccion (del Muchacho y Boquica) se dirijia desde Mujal á Castelldral, le salió al encuentro, pero viéndose cargados por mayor número, se replegaron sobre Balsareny, cuyo pueblo defendieron con el mayor heroismo los Urbanos, á pesar de la tenacidad con que los rebeldes intentaron tomarle. El comandante de Armas de Sellent, acudió con la columna de Urbanos de esta villa, para ausiliar á la de Balsareny, pero ya se habian retirado los malvados cuando aquellos valientes llegaron: todas las columnas marchaban al alcance de los facciosos, y la del Gobernador de Berga que les seguia desde Cisquer, lo consiguió el dia 2 en Monclár, é iba sobre ellos tiroteándoles hasta el Ciu: desde cuyo punto participaba á S. E., que continuaba persiguiéndoles sin dejarlos descansar.

El General Bassa, y el de igual clase D. Francisco Warleta, dan parte, de que la gavilla del Ros de Eroles y la de Borgues, se presentaron delan-

le de Oliana en 24 del mes próximo pasado, tiroteando su poblacion; pero el destacamento del Regimiento de Zamora 8.º de línea, que guarnecia dicha villa, y los Urbanos de la misma los rechazaron con mucho valor. En aquella misma noche llegó á Oliana el General Warleta con una fuerte columna: al siguiente dia se vió la faccion del Ros, reunida en Castell, y aparecer al mismo tiempo los Urbanos de Peramola, quienes al oir el fuego se pusieron en marcha y ocuparon el puente de Castell-llebre, sobre el rio Segre, siguiendo los movimientos de los rebeldes, mientras que los de Oliana salieron para atraerlos al llano. No pudiendo conseguirlo, dispuso el General Warleta, que el Comandante del 1.º Ligero D. Josef Rodriguez Vera los atacase con una columna, la que consiguió desalojarlos y perseguirlos hasta las Anoyas, donde el coronel D. Antonio Wan-Halen, oyendo el fuego le salió al encuentro y persiguió por Prats Mayor, sierra de Camalda y la Bausa, habiéndoles causado una y otra columna bastante pérdida en su dispersion.

Desde Oliana seguia á Solsona el general Warleta con las tropas de su mando, estrechando el círculo en que se hallaban los rebeldes, mientras los perseguia tambien desde la Bausa el coronel Wan-Halen.

El comandante de armas de Sellent D. Ramon Monfá, da parte desde la rectoría de S. Cugat del Racó, de haber desalojado á la faccion de una fuerte posicion en Castellnadral, despues de un vivo tiroteo que sostuvo con una columna de Urbanos por cuatro horas, habiéndolos visto desfilar hácia Sarrateix.

El capitan de América D. Nicolas Vivanco, avisa tambien desde Rupit, y el de igual clase, de Pedro, desde el Esquirol, se dirigian contra la gavilla de Saura, que ahuyentada del corregimiento de Gerona, habia reunido los dispersos cerca de Susqueda, mientras el gobernador de Mataró, y comandante del Vallés obraban al mismo tiempo sobre los confines del corregimiento de Vich, contra las facciones, á quienes se persigue sin descanso.

El comandante de armas de Torá, ha dado parte de que una gavilla de facciosos mandada por Tristany, fue perseguida por su columna, desde la casa de Coll término de la Llanera hasta Savall, habiendo encontrado en la batida que dispuso en el distrito de Castellfullit, un cadaver de hombre sin cabeza, vestido al uso de la montaña, que se le condujo al pueblo y fue enterrado.

El gobernador de Cervera dice que los facciosos que el 24 atacaron á la escuadra de mozos de Guisona, en el término de Oliola, fueron perseguidos por los Urbanos de Agramunt, que se reunieron al comandante de armas de Tárrega, quien habrá capturado á tres rebeldes, dispersándose los demas en pequeños grupos.

S. E. siguió á Berga, desde Prats de Llusanés, despues de repetir sus instrucciones á los gefes de las fuerzas que operan en los distritos de Manresa, Cardona y Solsona, y de reencargar la actividad de las batidas generales contra los dispersos, que se han visto ya ayer, á consecuencia de la viva persecucion que por tan distintos puntos y por todas partes, sufren los rebeldes.

Lo que de orden de S. E. se hace saber al público para su inteligencia. Barcelona 4 de marzo de 1835.=El brigadier gefe interino de la Plana Mayor.=Joaquin Ayerve.

ESPAÑA.

Badajoz 21 de febrero.

ESTREMEÑOS.

La munificencia de la augusta REINA Gobernadora, y vuestra benevolencia, me traen de nuevo á este suelo clásico de lealtad y patriotismo, baluarte inespugnable en que se estrellarán las asechanzas y maquinaciones de los anarquistas facciosos, tan enemigos de nuestra idolatrada REINA Doña ISABEL II, como de las libertades pátrias: vuestra decision esclarecida por la mas justa de las causas, vuestra acreditada cordura y vuestra ilustracion son las columnas en que se apoyan las esperanzas de vuestro Capitan General para poder manifestar al maternal Gobierno de S. M., á la España entera y á todo el mundo, que el que suscribe, unido muy cordialmente por deber y gratitud con los buenos estremeños, no necesita mas ejército que las *leyes*, ni mas guarnicion que la valiente y distinguida *milicia urbana* para mantener el orden establecido y la pública tranquilidad que felizmente disfruta este pacífico pais, modelo de honor envidiable que habeis sabido adquirir sinceramente en todas épocas á despecho de los malvados, por cuya gloria os tributa con demasiada razon espresivos elogios á todos los habitantes que la sosteneis inmarcesible, deseando para lo sucesivo la continuacion de tan recomendable conducta, y las felicidades que son consiguientes á ella, porque siempre se interesará de corazon = El marques de Rodil.

Madrid 25 de febrero.

Se han recibido por estraordinario periódicos de Londres hasta el 14, y de Paris hasta el 16 del actual. El empréstito nuevo español está á $4\frac{1}{2}$ de premio, y esperándose hacerlo uno de estos dias á 66.

Bolsa de Londres 14 de febrero. Consolidados á plazo $92\frac{3}{8}$; españoles 57, $57\frac{3}{8}$; id. nuevos $4\frac{1}{4}$ de premio ó $64\frac{1}{4}$.

Bolsa de Paris 16 de febrero. Cortes 44; Guebhard 45; renta perpetua $44\frac{1}{2}$, 37 28; diferida $15\frac{1}{4}$; nuevo $64\frac{1}{2}$.

— No ha llegado parte ninguno del ejército de operaciones del Norte; y carecen de todo fundamento las voces que han circulado con referencia á una accion cerca de Elizondo.

Idem 26.

El general Aldama, que estaba destinado al ejército del Norte, llegó á Zaragoza el 20 del actual, en cuyo punto se hallaban ya reunidos cuatro batallones de los siete que deben componer la division de dicho señor.

—De Vitoria escriben con fecha 21 de este mes que los rebeldes despliegan una energía y movimiento estraordinario, dividiéndose y llamando la atencion por diversos puntos.

—D. Carlos, Villareal, D. Basilio y otros estaban en Orbizu y Zúñiga, y aprestándose para volver sobre Maestú.

—Zumalacarregui con fuerzas considerables se dirigió á Elizondo.

La Abeja.

CATALUÑA.

Tratándose de vender la única finca del patrimonio de Gaspar Bras ar-

riero, sito en la ciudad de Mataró y calle llamada de S. Juan: todos los sugetos que hayan ó crean tener créditos contra dicha finca, podrán conferirse en el término de veinte dias con el escribano Real y público de la propia ciudad D. Vicente Losantos, al efecto de hacerle ostension de los documentos justificantes su accion; en la inteligencia que no verificándolo les parará perjuicio.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

D. Joaquin Ayerve, Caballero de la Real y militar Orden de S. Hermenegildo, Brigadier de infantería, Teniente de Rey de esta Plaza, y Gobernador Militar y Político interino de la misma &c.

Por repetidos bandos de policía está prohibido echar cometas dentro el recinto de esta ciudad, ello no obstante se observa que algunos muchachos, y aun adultos no dudan contravenir á dichos pregones tan oportunamente expedidos, no solo por estar ello prohibido en toda plaza de armas, sino tambien por lo que incomoda á las gentes de su tránsito, y exposicion de espantar á los caballos y mulas de tiro de los carruages, ó que vayan sueltos, de que pueden resultar muchas desgracias, y no debiéndose permitir tolerancia alguna en materia que puede ser de mucha trascendencia, he venido en expedir este nuevo bando; por el que Prohibo y Vedo de hoy en adelante á toda persoaa de cualquier estado, grado, calidad y condicion que sea el que pueda echar ó hacer volar cometa alguna llamadas provincialmente *gruas*, no solo en las plazas, calles y murallas de esta ciudad, sino y tambien en ninguna azotea, terrado, ni otro parage de ella, bajo la pena de diez libras que impongo al contraventor si fuere cabeza de familia, y no siéndolo al padre ó amo de quien dependa, y en defecto ó no pudiendo pagar dicha pena sufrirá la de tres dias de carcel, y duplicada si reincidiere. Y para que llegue á noticia de todos, y no pueda alegarse ignorancia, se publicará y fijará por los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad y poblacion de la Barceloneta en la forma ordinaria. Dado en Barcelona á tres de marzo de mil ochocientos treinta y cinco.=Joaquin Ayerve.=Por su mandado=Josef Ignacio Lluch, escribano.=Lugar del Sello.=Registrado.

Don Mateo Cortés de Zalon, Alcalde del Crimen honorario de la Real Audiencia de Valencia y mayor teniente de Corregidor de la presente ciudad de Barcelona y su partido.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primer pregon y edicto á Juan Esmerats, conocido con el mote de *Degollat*, para que dentro el término de diez dias á contar desde la fecha del presente comparezca de rejas adentro en las Reales cárceles de esta ciudad, para recibirle declaracion y oirle en defensa en méritos de la causa que me hallo instruyendo sobre el asesinato de Luis Picarin, matriculado de marina perpetrado en el término de la Bordeta, en la madrugada del veinte y dos de noviembre del año próximo pasado; y finido dicho término tanto si comparece como no, se pasará adelante en dicha causa sin mas citarle ni llamarle, parándole el perjuicio que haya lugar. Expídese el presente á fin de que no pueda alegar ignorancia: fijándose en los parages públicos y acostumbrados de esta ciudad é insertándose en el periódico de la misma. Dado en Barcelona á tres de marzo

de mil ochocientos treinta y cinco. = Mateo Cortés de Zalon. = Por mandado de su Sría., y ocupacion del escribano actuario. = Joaquin Martí, escribano.

Habiendo felizmente desaparecido no solo de esta provincia, sino tambien de todas las demas de la Peninsula el azote que las afligió, pueden ya los amigos de la humanidad sin inconveniente alguno y con evidente provecho comunicarse mutuamente y manifestar al público las observaciones que han tenido ocasion de hacer durante aquella funesta época, mayormente considerando que en las críticas ocasiones todo hombre es deudor asi á la humanidad, obligacion la mas sagrada, cuando el benífico y piadoso corazon de una Reina idolatrada se digna invitarnos á cumplirla para el mayor bien de sus amados vasallos. Por tanto me parece del caso esponer aqui que entre los sinnúmero de utilísimos efectos obtenidos por medio de la *máquina fumigatoria* de mi invencion deben particularmente llamar la atencion los felicísimos resultados observados practicamente en la enfermedad del Cólera-Morbo, habiéndose logrado por medio de dicha maquina combatir victoriosamente dos síntomas de los mas terribles que presenta aquella desastrosa enfermedad. El primero es el de los *calambres* tan crueles como renitentes los que, segun ha demostrado la esperiencia, desaparecen como por encanto, cediendo á la benéfica accion del calórico aplicado con la energia propia del espresado aparejo, sobre todo cuando dicha accion, está ayudada con las volas aromáticas tambien de mi invencion, determinando las moléculas que de ellas se desprenden y penetran facilmente convinadas con el calórico por los poros abiertos y dilatados, una pronta á la par que saludable reaccion. El otro síntoma es el de la *perfrigeracion* universal de la superficie del cuerpo, funesto indicio de la concentracion de la vida en los órganos interiores contra cuyo alarmante síntoma la esperiencia ha demostrado ser débiles é insuficientes cuantos ausilios del arte se conocen hasta hoy, como las friegas de toda clase, la aplicacion de los ladrillos calientes, planchas de hierro, saquillos de arena ó salvado, redomas de agua caliente y otros revulsivos con que se ha procurado en vano llamar la vida á los puntos abandonados, al paso que la misma esperiencia ha demostrado los felices resultados producidos entre las manos de los ilustrados profesores de la noble ciencia de curar por el uso de mis máquinas y de las espresadas sustancias aromáticas, consiguiendo los dolientes en esta feroz y mortífera enfermedad copiosos sudores tan importantes y decisivos para determinar la espansion de las fuerzas vitales hácia la periferie, los que no se hubiesen podido lograr por ningun otro medio. Tengo como pruebas irrefragables y consoladoras de tan dichosos resultados los muchos pedidos de mis máquinas y bolas aromáticas de parte de los señores profesores como lo acreditan las esquelas que obran en mi poder. En cuanto á los demas usos de mi máquina para fumigaciones de tabaco en toda clase de *asfixias*, para desinfectar las habitaciones, y para varias dolencias, como vólvulos, gota, reuma y otras en que la medicina prescribe la aplicacion del calórico ó del vapor; no me propongo estenderlos aqui habiendolo hecho ya en mis anteriores escritos y ultimamente en una esplicacion sucinta publicada en la libreria de D. Juan Oliveres y Gavarró, calle de Escudellers; pero mi ardiente y filantrópico desco de que la humanidad doliente no carezca de tan interesante

auxilio, me mueve á recordar que en la casa de D. Pedro Norta, artista y maestro hojalatero que vive en la calle Riera del Pino, tienda núm. 1, esquina á la calle den Roca, se hallarán surtidos tanto de máquinas fumigatorias y bolas aromáticas, como de bañeros para inmersiones medicinales de brazos y manos, ya sea para comprarlos ya para alquilarlos, aprobados todos los dichos artefactos por Reales Academias de medicina y cirugía y otras del Reino, indicando el mencionado señor Norta las personas capaces para administar estos ausilios con todo esmero y exactitud. Podrán tambien las personas que lo deseen apersonarse con el autor que vive en la calle de Santa Ana, núm. 3, cuarto principal. En casa del señor Norta y en la librería de D. Juan Oliveres y Gavarró, calle de Escudellers, se venderá á real de vellon la mencionada esplicacion de la máquina fumigatoria y de sus usos y efectos.

En el periódico el Catalan que se publica en esta ciudad se anunciaron en 22 de diciembre último las hornillas de hierro con todos sus aparejos propios para calentar toda clase de habitaciones construidas por el mismo D. Pedro Norta, de las que la esperiencia ha aceditado las ventajosas utilidades manifestadas en aquel, á entera satisfaccion de los dueños que han tenido el placer y gusto de adaptarlas. = El capitan Manuel Leandro de San-Germán.

AVISOS AL PÚBLICO.

S. E. la Sala primera Civil de esta Real Audiencia con Real auto de 20 del corriente, ha mandado que se proceda por última vez á nueva convocatoria de acreedores de Luciano Armans, para el nombramiento de síndico en lugar del difunto D. Ambrosio Saforcada, á cuyo fin ha señalado el dia 12 del próximo marzo á las tres y media de la tarde en la casa del infraescrito escribano de Cámara, sita en la calle den Xuclá, num. 10, con espresion de que sea cual fuere el número de acreedores que comparezca se procederá al referido nombramiento. Barcelona 28 de febrero de 1835. = Pablo Henrich.

Debiendo recaudarse inmediatamente el primer trimestre del Catastro de estramuros de esta ciudad y de lo correspondiente á la misma y á su territorio por contribucion de paja y utensilios, Rondas volantes estraordinarias (con arreglo á las órdenes superiores comunicadas al Excmo. Ayuntamiento), y Escuadras de Valls, se previene á todos los vecinos propietarios y demas que esten sujetos al pago por los ramos de casas, tierras, censos, censales, comercial é industrial de Colegios y Gremios, que dentro el término de quince dias contaderos desde esta fecha acudan á satisfacer su contingente á la oficina del ramo establecida en las Casas Consistoriales desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde en los dias no festivos, presentando los últimos recibos, en cuya vista se les entregarán los papeles de contribucion, en los cuales en muchos de ellos quedan reunidos los cargos encabezados en un solo nombre y facilitan á los contribuyentes las noticias de su procedencia; siendo de advertir que el trimestre 1.º ha de pagarse el todo de la contribucion por las Escuadras de Valls. El Excmo. Ayuntamiento espera que los contribuyentes se penetrarán de la obligacion en que todos estamos, de sostener las cargas del Estado, y que la puntualidad en el pago le ahorrará el disgusto de los apremios que las órdenes Superiores pres-

criben contra los morosos. Barcelona 5 de marzo de 1835. = De acuerdo de S. E. = Cayetano Ribót, secretario interino.

Continúan las oposiciones de cátedra en el Real Colegio de Medicina y Cirugía. Hoy á las doce de la mañana el Dr. D. Josef Artis, hará la exposicion pública de la enfermedad que le señalen los señores censores, sufriendo en seguida las réplicas que le hagan sus contrincantes los Dres. D. Josef Castells, y D. Josef Baroy.

Se recuerda al público, que hoy á las 12 se continúa, en el Real Palacio, la subasta de los solares de la manzana num. 2 y los dos restantes de la manzana num. 1, anunciada en el Diario de 2 del corriente.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.

Mercantes españolas. De Villagarcia y Tarragona en 25 dias el bergantin el Vencedor, de 88 toneladas, su capitan D. Ramon Dias Perrua, con trigo y centeno á D. Antonio Carrós. De la Isla Cristina y Valencia en 11 dias el laud S. Gerardo, de 22 toneladas, su patron Gerardo Fontanills, con sardina á varios. De Cullera en 3 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 15 toneladas, su patron Pablo Gonel, con naranjas. Ademas dos buques de la costa de esta provincia, con efectos y lastre.

Idem sardo. De Génova en 9 dias el bergantin Concordia, de 317 toneladas, su capitan Jaime Niedas Ausaldo, con efectos y lastre á D. Juan Bautista Montobio.

Despachadas.

Polacra-goleta española Carmen, patron Jaime Prats, para Marsella con efectos y lastre. Jabeque ISABEL II, patron Bernardo Oliver, para Mallorca en lastre. Laud S. Josef, patron Antonio Calafell, para Alicante en id. Id. Angel de la Guarda, patron Juan Pla, para Sevilla con vino y aguardiente. Id. Merced, patron Gabriel Sanjuan, para Santander en id. Id. la Estrella, patron Mariano Vicent, para Valencia con efectos y lastre. Id. Carmen, patron Ramon Moreu, para Motril con maiz. Id. S. Antonio, patron Gabriel Sanjuan, para Alicante en lastre. Bergantin-polacra sardo Pequeño Federico, capitan Josef Cordiglie, para Génova con fierro y carnazas. Ademas 3 buques para la costa de esta provincia, con aros de madera, efectos y lastre.

Funciones de iglesia. Hoy juéves primero de cuaresma en la iglesia de PP. CC. Agonizantes se da principio á las devotas funciones de las siete palabras que el Divino Maestro Jesus dijo desde la cátedra de la cruz. Comenzarán á las cinco de la tarde con asistencia de la música de la parroquial iglesia de nuestra Señora del Pino, y predicará sobre la primera palabra: *Pater, dimitte illis*, el M. R. P. Fr. Josef Gutierrez, Dr. en sagrada Teología y ex-Provincial de PP. Agustinos calzados: concluido el sermon dará fin la música cantando los lamentos de Jesucristo en las amarguras de su agonía. Mañana viérnes á las diez cantará en su misma iglesia la Comunidad de Agonizantes un solemne funeral en sufragio de las almas de los que en los últimos momentos de su vida han sido asistidos y auxiliados por dichos PP. Agonizantes, que por cuantos medios su caridad los sugiere procuran piadosos socorros á los vivos y á difuntos. Todos los fieles cristianos que concurran á tan piadosos sufragios ganarán indulgencia plenaria concedida

por la Santidad del Papa Pio VI, de feliz recordacion, quien para mayor alivio de los finados concedió que fuesen privilegiados todos los altares de la misma iglesia en el referido dia.

Hoy en la parroquial de Sta. Maria del Mar se empieza la funcion del Señor en la columna: á las 11 se cantará un oficio en el propio altar, y despues el Miserere: por la tarde á las 5¾ el rosario con música, y los lamentos de S. Pedro, y ultimamente será el sermon.

La ilustre y Real Congregacion de la Purísima Sangre de nuestro Señor Jesucristo tendrá sus devotos ejercicios á las 5½ de esta tarde; y de la oracion de Jesus en el huerto, predicará el P. F. Pedro Pla, Trinitario calzado.

Avisos. Conviene sacarse copia de una escritura autorizada en 1725 por D. Pablo Casanovas, notario Real de Barcelona, y no habiendo podido averiguar quien regenta sus escrituras, se suplica al que las tenga se sirva avisar su domicilio al escribano que habita en el primer piso de la casa núm. 7 de la calle de Amargós; quien dará tambien razon de una casa grande que se concederá en establecimiento bajo pactos razonables.

Ventas. En la fábrica y tienda de flores artificiales sita en la calle de Fernando 7.º, se venden figuras, jarros y otros objetos de alabastro del pais ricamente labrado en esta ciudad: en dicha tienda se fabrican tambien toda clase de adornos para cómodas y mesas, y se recompone las piezas rotas y súcias dejándolas brillantes como nuevas.

Perdidas. Desde la travesía den Guardia hasta la Patacada se perdió un pañuelo de percala, de 8 palmos y pintado: se gratificará la devolucion con medio duro en el segundo piso de la casa num. 1 de dicha calle.

Teatro. Ejercicios varios y escogidos ejecutados por la compañía de equitacion de Franconi, bajo la direccion de sus dos yernos los señores Paul y Bastien, directores de dicha compañía. La funcion de hoy presentará el mayor aliciente á los aficionados, componiéndose de diversos ejercicios de gusto y habilidad, con los cuales se estrenará en el teatro de esta ciudad la compañía de Franconi. Se dará principio con una brillante sinfonía, despues de la cual se ejecutará la hermosa escena de la piel de mono por el señor Ratel. A continuacion el señor Vally se presentará á desempeñar las varias y preciosas posiciones mitológicas del hombre en estatua, paso digno de la aprobacion de los curiosos, tanto por lo elegante de sus figuras como por la gran naturalidad y destreza con que salen ejecutadas por el mencionado artista. Seguirá la escena de los dos gladiadores que tendrán el honor de ofrecer á la atencion del público los señores Bastien y Amand. Y para terminar esta primera funcion de un modo capaz de satisfacer la espectacion de los aficionados, se ejecutará por dicha compañía la pieza pantomímica en dos actos titulada: El asesinato del general Kleber, ó las tropas francesas en Egipto: accion verdaderamente espectaculosa y teatral, en la cual se ven pintados con los mas vivos colores las varias circunstancias que acompañaron aquel acontecimiento, uno de los mas memorables de la historia francesa.

A las siete.

Nota. Los niños de mas de 6 años tendrán que pagar la entrada.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.